

AYUDA MEMORIA

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN “GUARDAQUITO”

MODULO 3

El proyecto Guardaquito, es comunitario, contribuye a la prevención de incendios forestales en zonas consideradas susceptibles por parte del Cuerpo de Bomberos Quito en todo el Distrito Metropolitano de Quito.

1. Datos Generales:

Modulo: Legislación.

Temas:

- Infracciones Municipales
- Normativas Forestales y Ecosistemas Frágiles.
- Competencias y Marco Legal para Protección de la Vida Silvestre.

Fecha:

CRONOGRAMA MODULO 3					
SALA	MARTES 15-09-2020	NÚMERO DE PARTICIPANTES	TEMA	INSTRUCTORES	HORA
SALA 1	VALLE DE LOS CHILLOS	14	Patrimonio Natural	Juan Vizuete (MAAE) Cristina Prado (AMC), María José Ballesteros (SA)	19:00
	ELOY ALFARO	11			
SALA	MIÉRCOLES 16-09-2020	NÚMERO DE PARTICIPANTES	TEMA	INSTRUCTORES	HORA
SALA 1	TUMBACO	11	Patrimonio Natural	Juan Vizuete (MAAE) Cristina Prado (AMC), María José Ballesteros (SA)	19:00
	CALDERÓN	6			
	LA DELICIA	8			
SALA	JUEVES 17-09-2020	NÚMERO DE PARTICIPANTES	TEMA	INSTRUCTORES	HORA
SALA 1	EUGENIO ESPEJO	15	Patrimonio Natural	Juan Vizuete (MAAE) Cristina Prado (AMC), María José Ballesteros (SA)	19:00
	MANUELA SAENZ	9			
	QUITUMBE	2			

Modalidad: Webinar, plataforma Zoom.

Grupos meta: GuardaQuitos distribuidos en las Administraciones Zonales de Tumbaco, Eloy Alfaro, Manuela Sáenz, Calderón, La Delicia y Los Chillos, como invitados participaron representantes de las jefaturas ambientales de las Administraciones Zonales.

Facilitadores:

- María José Ballesteros **Secretaría del Ambiente.**
- Cristina Prado **Agencia Metropolitana de Control**
- Juan Vizuete **Ministerio del Ambiente y Agua.**
- Diego Naranjo Mejía **Secretaría de Ambiente.**

2. Participantes por Administración Zonal.

NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	
Carolay Muñoz (Líder)	San José de Monjas
Mery Torres	La Chorrera

Mayra Jacho	Manuela Sáenz
Carolys Vela	La Libertad
Judith Tituaña	Monjas Alto
Soraya Lalangui	Francisco de Mira Valle
Marcelo Cajamarca	Cruz Loma
Jenny Herrera	Calderón (oyente)
Carolina Mendoza	Itchimbia
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	
Chuquimarca Vicente	Lumbisí
Isabel Chuquimarca	Chibiqui
Javier Aragón	El Quinche
Walter Haro	Palugo
Mirian Coronado	Oyambarillo
René Acosta	Pueblo
Danny Gordón	Checa
Daysi Sangacha	Subteniente de Bomberos
Liliana Betancourt	Tumbaco
Juan Carlos Pineda	San José del Quinche
Anahí Ortiz	Quinche y Checa (Quebradas)
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN	
Jenny Herrera	San Juan de Calderón sector las Pirámides
Gonzalo Ortega	Carmen Bajo Llano Chico
Efrén Vázquez	Capilla Calderón
Patricia Vaca	Laderas de San Francisco
Samuel Vázquez	Zabala
Dany Ortiz	Cocotog
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	
Sara Pozo	La Forestal
Adrian Era	La Forestal
Antony Quiroz	Virgen Pata
Braulio Rubio	La Argelia
Dany Mejia	Parque Metropolitano Chilibulo
Maribel Vargas	Parque Metropolitano Chilibulo Acceso Sur
Bryan Balseca	El Cinto
Luis Alejandro Tipan	Via Chiriboga
Luis Erensto Tipan	Atacazo
Maria Cañar	Atacazo
Maria Chicaiza	Atacazo
Gary Silio	Atacazo
Segundo Zhicay	El Cinto
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	
Rosa Matilde Chinpataxi	Catequilla y Casitagua Norte
Anibal Ambar	Casitagua Sur
Alfredo Guamani	Pululagua y Radio Cucho (Calacali)
Daniel Cadena	El Condado
Antony Cañizares	Carcelen Alto y Bajo
Abrhan Arevalo	Nono
Jeferson Grijalva	Los Mastodontes
Edison Criollo	Rancho Alto y colinas del Norte
ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS	
Cristian Alomoto	La Toglla

Luis Alquina	Tolontang
Juan Analuiza	Amaguaña Conocoto
Patricio Analuiza	Alangasi Conocoto
Andrea Analuiza	Miranda dos
Lucero Analuiza	Alamos y Pinos de Miranda
Dany Andrade	Camino antiguo a Conocoto
Francisco Azipuela	Zona limite provincia de Napo
Christian Bayas	Soria Loma Alangasi
Ariel Colcha	Pasoochoa Cuandina
Joe Coloma	Faldas de Sincholagua
Victor Columba	Tolontag
Alex Criollo	Anga Alto el Inga
Bryan Garcia	Pintag
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	
Tito Aguinda	Zambiza
Francisco Anaguano	Nayón
Adriana Ayala	Perucho
Angelica Bravo	Parque metropolitano
Irene Coyago	Parque metropolitano
José López	Jardines del Inca Amagasi
Oscar Mullo	Cachapamba
Juan Pillajo	Nayon
Hermen Senano	Puellaro-Perucho
Gladys Shuguli	La pulida
Myriam Simbaña	Belisario Quevedo
Carmen Tapuy	Parque metropolitano Note
Dennis Vaca	San José de Minas

3. Antecedentes.

GuardaQuito, es un proyecto comunitario que pretende vincular a los pobladores de zonas ubicadas como susceptibles a incendios forestales, en el Distrito Metropolitano de Quito, para capacitarlos de tal forma que puedan sensibilizar, y brindar una alerta temprana sobre posibles afectaciones al patrimonio natural.

En el marco de un proceso de capacitación que sea facilitado por entidades municipales y de gobierno central, se busca que el personal de GuardaQuito puedan aportar en los territorios asignados con la identificación y alertar a las autoridades sobre diferentes actividades que pongan en riesgo el patrimonio natural del DMQ, identificando entre estas a la tala ilegal de árboles, afectaciones en páramos (cambio de uso de suelo), tráfico de vida silvestre, conflicto gente fauna silvestre y minería ilegal.

4. Objetivo de la capacitación.

Contribuir con el fortalecimiento de capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas de los participantes en el programa GuardaQuito en temas relacionados a la Legislación.

5. Metodología de la capacitación.

- Ingreso de participantes a la capacitación.
- Saludo del facilitador.
- Explicación de la metodología del Webinar, plataforma Zoom.
- Desarrollo de la temática (Legislación)

- Plenaria (Ronda de preguntas).
- Agradecimiento de parte de los asistentes y facilitadores.
- Registro de participantes.
-
- Despedida.

6. Dificultades encontradas.

- Limitado acceso a internet de algunos participantes.
- Manejo del equipo (teléfono, computador).
- Cansancio físico.

7. Acuerdos/ Compromisos.

- Poner en práctica s conocimientos adquiridos.
- Elevar el nivel profesional en las actividades encomendadas como GuardaQuito.

8. Desarrollo de la capacitación.

Los temas impartidos en la capacitación de Legislación, fueron tres que se detallan a continuación:

a) Infracciones Municipales

- GuardaQuito (Monitoreo, reporte, detención y prevención)
- Infracciones, contravenciones y delitos.
- Infracciones Administrativas vs Delitos Penales.
- Infracciones Administrativas Municipales (Tala, Poda y Basura).
- Flagrancia.
- Infracción común.

b) Normativas Forestales y Ecosistemas Frágiles.

- Que es el patrimonio forestal.
- En que está amparado.
- El Patrimonio Forestal Nacional.
- Qué está prohibido.
- Capítulo Formaciones Vegetales Naturales, Paramos, Moretales, Manglares y Bosques.
- Bosques y Vegetación Protectora (RCOA).
- Bosques y Vegetación Protectora del DMQ.
- Actividades Permitidas en los Bosques y Vegetación Protectora.
- Instrumentos de Gestión Forestal Sostenible (RCOA).
- Sanciones.

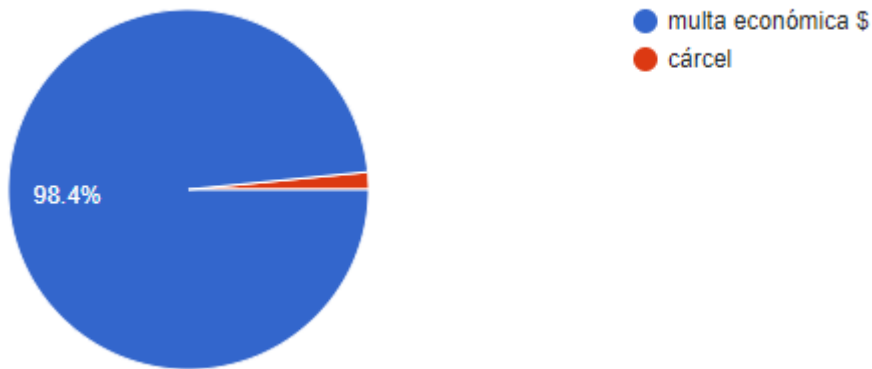
c) Competencias y Marco Legal para Protección de la Vida Silvestre.

- Código Orgánico Ambiental (Art. 35)
- Reglamento del Código Orgánica Ambiental (Art.210 y Art. 211).
- Infracciones y sanciones (COA)
- Sanciones
- Acciones Penales en el campo de vida silvestre.

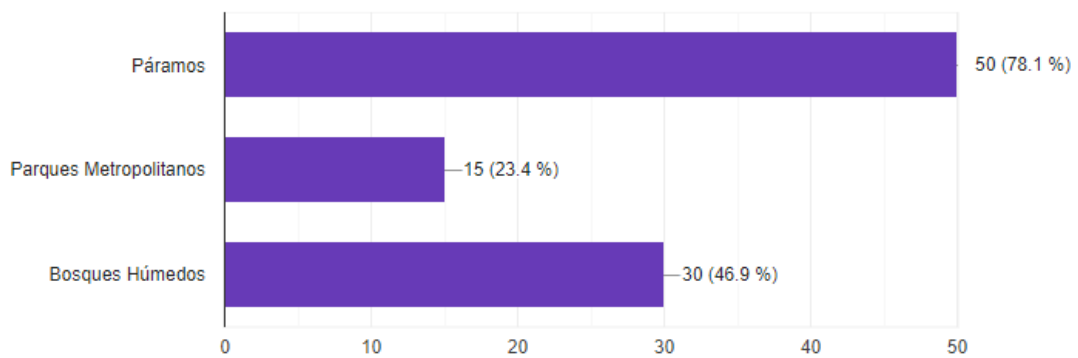
Además, se aplicó una encuesta a los participantes de la capacitación con las siguientes preguntas:

¿Para cortar árboles en zona urbana o rural es necesario un permiso?
El 98% menciona que es necesario un permiso para cortar árboles.

¿Qué sanción se puede dar a una persona que corta árboles sin permiso?

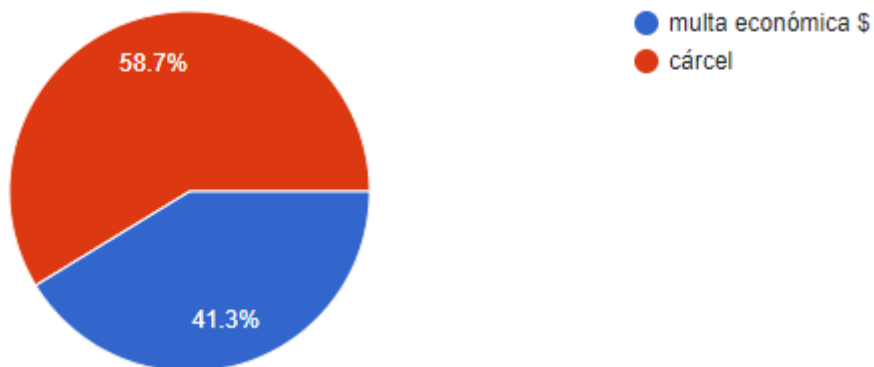


¿A que consideramos ecosistemas frágiles?



¿El tráfico de vida silvestre es sancionado con?

Multa económica
Cárcel



¿Conocías con anterioridad la temática tratada hoy?

Analizando los resultados obtenidos en la encuesta se puede mencionar que de los 64 participantes el 70,3% indica que no tenía conocimiento de la temática tratada en la capacitación y solo el 29,7% conocían la temática tratada (ver figura 1).

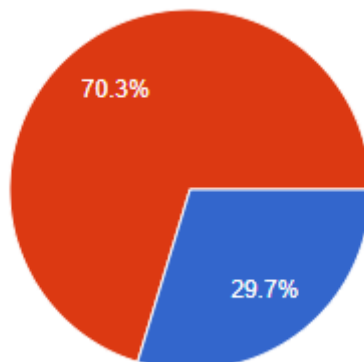


Figura 1. Resultados obtenidos en la encuesta.

Al comparar estos resultados obtenidos, con las respuestas de la encuesta aplicada a los participantes de los temas impartidos por los facilitadores podemos apreciar que la mayoría de participantes asimilaron la información proporcionada y respecto a la ponencia de los expositores los participantes indicaron que el material didáctico empleado fue apropiado.

9. Conclusión.

- ✓ El programa GuardaQuito es una herramienta estratégica que contribuye no solo con la prevención de incendios forestales, sino también con la gestión del patrimonio natural en el DMQ.
- ✓ El fortalecimiento de capacidades contempla temas estratégicos como legislación nacional y local orientada a la protección del patrimonio natural del Distrito Metropolitano de Quito; en este sentido, los participantes han conocido los elementos conceptuales básicos que se deben tener en cuenta para su operación.
- ✓ El programa GuardaQuito ha sido una experiencia que permite fortalecer la coordinación interinstitucional de entidades municipales y de gobierno central, lo cual contribuye con los esfuerzos de prevención de incendios forestales en el DMQ.
- ✓ Con base en la evaluación aplicada, el 70.3% de las respuestas mencionan que no conocían de los temas impartidos en este módulo.

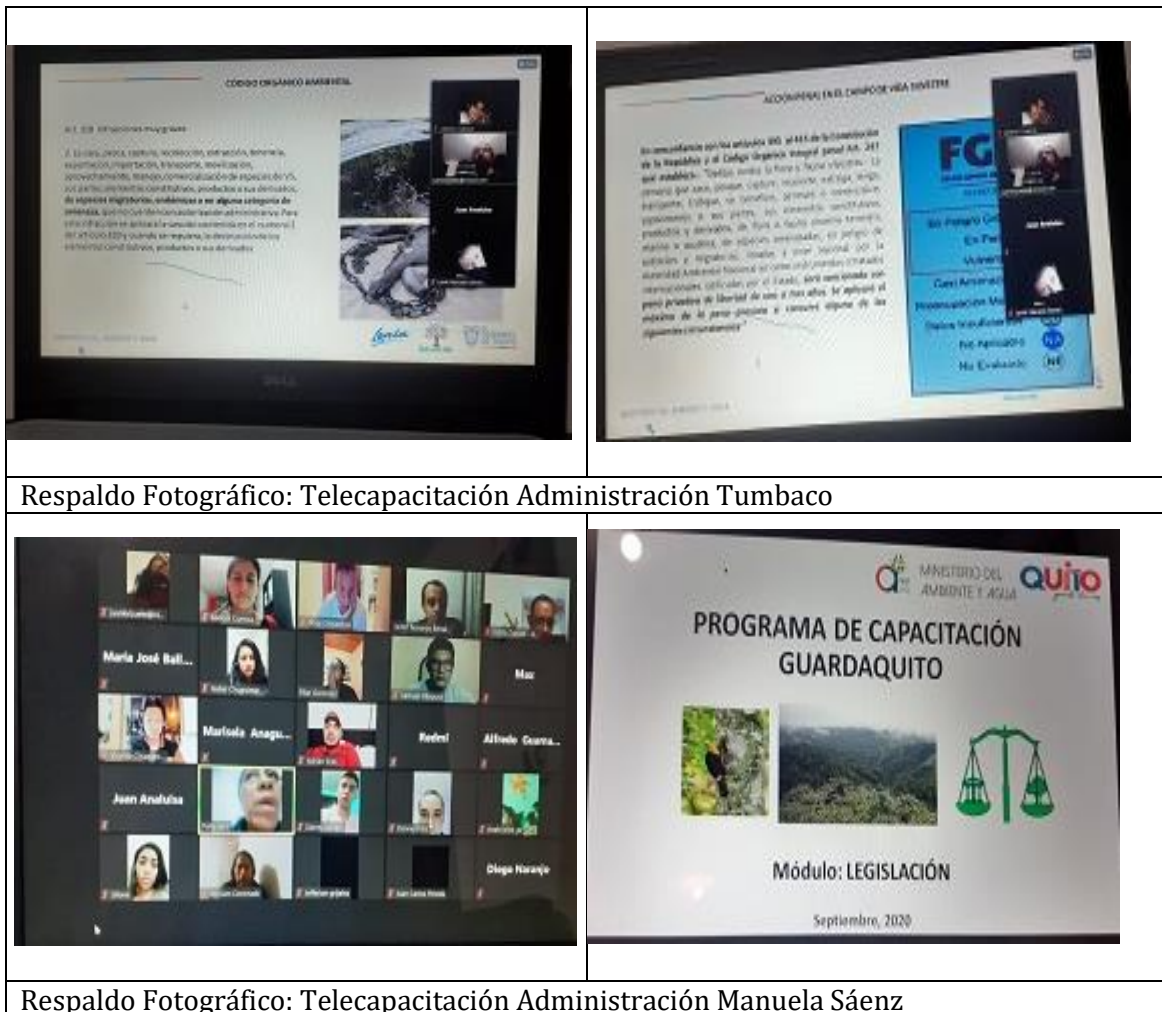
10. Recomendaciones.

- ✓ La capacitación a los miembros del programa GuardaQuito, debería ser más sostenida en el tiempo, se recomienda dar el salto a un curso de preparación de GuardaQuito, con certificaciones que garanticen el conocimiento adquirido; en este sentido, quizás es recomendable hacerlo a través del ICAM.
- ✓ Se recomienda ajustar el perfil de experiencia y académico de los miembros del programa, de esta manera es posible subir el nivel de las capacitaciones y al

mismo tiempo una mayor contribución a la gestión del patrimonio natural del DMQ.

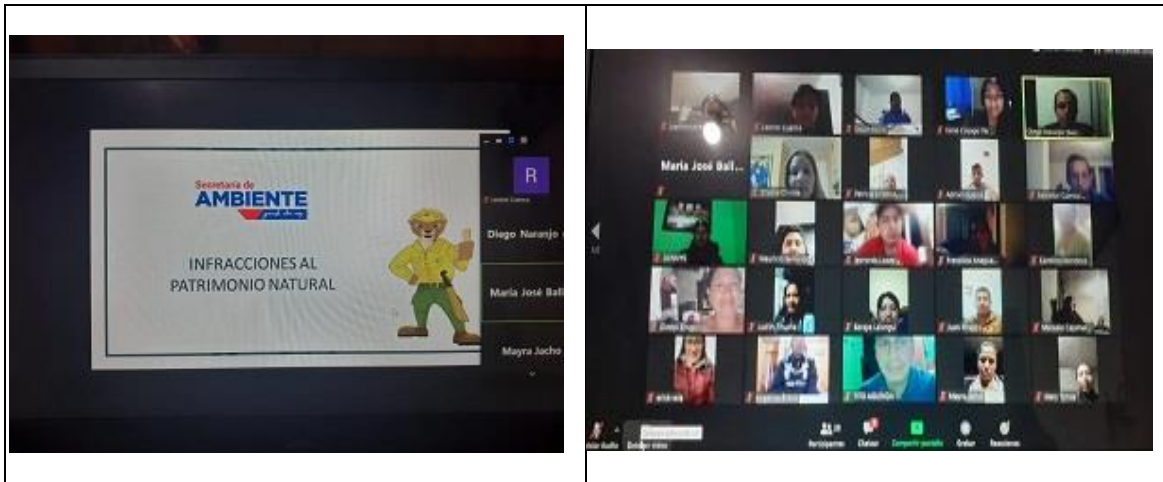
- ✓ Estos procesos de capacitación deben ser implementados en unos horarios matutinos o vespertinos, ya que se evidenció en los participantes cansancio y distracción a consecuencia del término de su jornada laboral.
- ✓ En esta ocasión por el tema de pandemia se realizaron las capacitaciones vía virtual; no obstante, estos procesos de capacitación son recomendables hacerlos de manera presencial y con salidas de campo.
- ✓ El programa GuardaQuito debe continuar , se recomienda que no solo para temporada seca asociada a la presencia de incendios forestales, sino con un enfoque más integral y de manera permanente, de esta manera la contribución a la gestión del patrimonio natural sería más relevante.

11. Anexos.



Respaldo Fotográfico: Telecapacitación Administración Tumbaco

Respaldo Fotográfico: Telecapacitación Administración Manuela Sáenz



Respaldo fotográfico tele capacitación Administraciones; Eloy Alfaro, Eugenio Espejo y La Delicia.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Aprobado:	M Romo	DPN		
Revisión	M. Serrano	URCV		
Elaborado	L. Cuenca	URCV		